

Primer Congreso de Investigaciones en Género y Diversidades
"Igualdad, Género y Diversidades en la educación superior: Retos y Obstáculos"

Términos de referencia para la presentación de ponencias

1. Objetivo:

El Congreso es un espacio para promocionar la investigación en una temática relevante como es el género y la educación superior; busca hacer visibles las desigualdades que persisten en este ámbito educativo y de esta manera contribuir en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en equidad de género de las instituciones de educación superior.

2. Convocatoria:

El Observatorio de Género de Nariño y la Red de Instituciones de Educación Superior por la Igualdad de Género y Diversidades en Nariño convocan a la academia, la institucionalidad, a las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general a participar en el Primer Congreso de Investigaciones en Género y Diversidades *"Igualdad, Género y Diversidades en la Educación Superior: Retos y Obstáculos"*, el cual se realizará los días 25 y 26 de marzo de 2021.

3. Ejes temáticos:

a) Violencia y discriminación

En esta línea se incluirán los trabajos relativos a las diferentes situaciones de violencia y discriminación que afectan a las mujeres y a la población diversa por orientaciones sexuales e identidades de género en el ámbito universitario.

b) Igualdad en el acceso, permanencia y graduación

A esta línea pertenecen los trabajos que investiguen sobre la incidencia de los factores sexo y género en la distribución de oportunidades para el estudiantado, planta docente y administrativa de las instituciones de educación superior frente al acceso a la oferta académica, la permanencia en el proceso educativo y graduación; como también el ascenso o movilidad de la planta docente y administrativa.

c) Cultura institucional

En esta línea temática se ubicarán los trabajos dirigidos al abordaje de la comprensión de los elementos de desigualdad estructural presentes en la vida universitaria; en las prácticas cotidianas; las formas de relacionamiento al interior de la comunidad universitaria; en la comunicación; participación y

representación en los diferentes escenarios y espacios de la Universidad, en la vida cultural y la vida democrática en las instituciones de educación superior.

D) Oportunidades para la igualdad.

Presentar las posibilidades normativas, políticas y sociales que deben ser aprovechadas para avanzar en igualdad de oportunidades y trato al interior de la vida universitaria.

4. Lineamientos generales frente a las ponencias:

- a) Las ponencias deben ser el resultado de investigaciones culminadas o en curso.
- b) Las ponencias deben ser inéditas.
- c) Autoría: las instancias organizadoras del Congreso declinan cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos que provengan de la autoría de los trabajos que se vayan a publicar. La(o)s autora(e)s son responsables de citar correctamente la información que proviene de otras fuentes. Las opiniones expresadas en las ponencias que se publicarán son responsabilidad de la(o)s autor(a)(es). Las instancias organizadoras del Congreso no se hacen responsables del plagio.
- d) Las ponencias deberán cumplir los lineamientos formales que se encuentra en el presente término de referencia.
- e) Las ponencias se enviarán al correo electrónico:
observatoriogeneronarino@gmail.com
- f) Las ponencias seleccionadas y presentadas durante el Congreso serán incluidas en el libro de memorias el cual se publicará de manera virtual.
- g) Las evaluaciones de las ponencias por parte de las instancias organizadoras será:
 - Aprobado en su totalidad.
 - Aprobado con ajustes. (Los ajustes aplicarán para el momento de la publicación)
 - Rechazado
- h) Las ponencias se enviarán y presentarán en los formatos suministrados por las instancias organizadoras.
- i) La participación será certificada.

5. Contenido de las ponencias:

- Eje temático
- Título
- Nombre del autor/a (Con pie de página que contenga títulos, filiación institucional, si pertenece a un grupo o semillero de investigación, datos de contacto)
- Resumen de no más de 200 palabras en español y en inglés.
- Cinco palabras claves en español y en inglés.
- Introducción
- Desarrollo

- Conclusiones
- Referencias bibliográficas según normas APA Sexta Edición

a) Aspectos formales:

❖ Extensión de la Ponencia:	Mínimo 10 hojas - Máximo 20 hojas
❖ Tipo de Papel:	Carta
❖ Tipo de Letra	Times New Roman
❖ Tamaño de la letra	12 puntos
❖ Interlineado:	1,5 cm
❖ Márgenes:	3 cms a cada lado
❖ Numeración	Números arábigos, parte inferior centro
❖ Formato del archivo:	Word
❖ Citas:	Normas APA

5. Criterios de evaluación de las ponencias:

a) Título: Debe ser coherente con los objetivos del estudio y evidenciar el tema abordado.

b) Redacción y coherencia: El escrito debe presentar las ideas de manera clara. Se debe conservar una articulación lógica de los elementos que lo componen y mantener la consistencia interna.

c) Objetivos: Los objetivos deben estar dirigidos a llenar un vacío de conocimiento.

d) Relevancia social o científica: El objeto de investigación, por su novedad o por la forma como se articula con otras variables o categorías, debe tener importancia y relevancia para la sociedad o la comunidad científica interesada.

e) Aporte de los resultados y conclusiones: se esperan resultados o avances significativos que aporten a las reflexiones frente al tema trabajado por el Congreso.